

Los capítulos C y D del volumen de M.W. completan gratamente el cuadro con "Documentos de su vida" y "Colecciones". El primero ofrece una visión general sobre el curriculum de H.S. (diplomas, certificados, honores, menciones en la prensa y otros) y permite el acceso a documentos privados, apuntes y poesías (por ejemplo, dos archivos llamados "Poesías" y "Sonetos" que comprenden 188 páginas). El segundo contiene áreas bastante heterogéneas, las fotos del legado, los llamadas "Impresos de otros autores" (aquí se encuentran sobre todo las reseñas sobre las publicaciones de H.S. y escritos que se refieren a H.S.). En el "Legado ampliado" se pueden encontrar además opiniones de prensa en ocasión de los cumpleaños de H.S., esquelas y necrológicas.

En definitiva, este volumen es un reflejo del legado mismo. La razonable claridad con la que la autora ha filtrado y ordenado el legado no encuentra aquí más que su lógica correspondencia. No tenemos entre manos un simple inventario. M.W. ha logrado uno de esos raros ejemplos en los cuales el ojear las listas de códigos del inventario, de nombres, de fechas y de palabras clave produce placer y deseo de profundizar en lo que se esconde y se intuye a través de las abreviaciones utilizadas: la obra de H.S. Además, he tenido la ocasión de consultar el legado con la ayuda de este volumen: el sistema del inventario y la codificación impecable permiten el acceso rápido tanto a los contenidos como a los materiales físicos. Este volumen de M.W. pone un digno punto final a las leyendas que se entrelazaron alrededor de la figura de H.S. tras su muerte y es, al mismo tiempo, una oportunidad, un comienzo y un desafío para una dedicación más intensa y detallada hacia este científico excepcional. Es indudablemente una de las cosas por las que debemos estar agradecidos a Michaela Wolf.

Bernhard Hurch  
Institut für Sprachwissenschaft  
Universität Graz

KNUD LAMBRECHT. *Information structure and sentence form (Topic, focus and the mental representations of discourse referents)*. Cambridge University Press 1994, pp. 388.

Me atrajo primeramente el libro de este lingüista de la Universidad de Texas por la promesa de examinar dos teorías que se han investigado con relativa profusión por separado pero que, a pesar de que ambas aparecen parcialmente codificadas mediante los mismos mecanismos, no se habían estudiado sus intrincadas interrelaciones salvo, en general, para afirmar que eran fenómenos distintos. Me refiero a la teoría del *foco-tema* y a la teoría del estatus cognitivo de los elementos referenciales. Además Lambrecht prometía estudiar un tercer asunto: el par de *presuposición* y *afirmación pragmáticas*. Y el autor llegaba a afirmar que esta red de teorías constituía básicamente la *estructura informacional* (Halliday 1967) que, en el esquema chomskiano de la gramática, sería un módulo independientemente que interactuaría con los otros componentes (fonológico, sintáctico, forma lógica, etc.). Aunque, seguía el autor en una nota a pie de página, estas teorías no agotarían el componente informacional dentro del cual también habría que admitir una teoría del aspecto y del modo, la noción de empatía, la entonación en general y otros fenómenos.

Así, las primeras cuestiones que nos rondaban por la cabeza podrían formularse informalmente de la siguiente manera: ¿hay realmente relaciones intrincadas entre el foco y el tema por un lado y los estados de identificabilidad y activación de los referentes por otro? ¿ayuda a desvelar los misterios de la partición informacional foco-tema el estudio de sus relaciones con el estatus cognitivo de los referentes? ¿para qué necesitamos definir una presuposición prag-

mática (distinta de la presuposición "semántica" clásica? y, por último, ¿hay relación entre tal presuposición pragmática y el tema y entre la afirmación y el foco?

Comenzaremos esta recensión repasando brevemente la forma y contenido del libro. En cuanto a su estructura vemos que el cuerpo principal se halla dividido en 5 capítulos más una corta conclusión, con un prefacio antepuesto y el conjunto de notas, un índice exhaustivo de materias y autores y referencias bibliográficas al final del libro. Destaca el enorme trabajo de documentación y de referencias cruzadas a lo largo de todo el libro que relacionan minuciosamente unas partes con otras y que dotan al libro de cohesión.

El primer capítulo en una introducción al marco de trabajo y a la metodología que se seguirá a la largo del libro. La tradición teórica en que se inserta Lambrecht no es tanto la gramática funcional. Esto tiene consecuencias para el libro a nivel teórico y metodológico. A nivel teórico hay que destacar la propuesta de ordenación de los módulos que componen la gramática. Frente a la tradición generativa de módulos jerárquicos y autónomos, la aproximación funcional desarrollada en los años 70 (Fillmore 1976) reaccionó desjerarquizando los módulos y afirmando que la sintaxis no es autónoma ni es el nivel más básico. El componente sintáctico y el componente informacional estarían conectados. Las hablantes hacen un uso creativo de las estructuras existentes de acuerdo a sus intenciones comunicacionales. El papel del componente informacional en la organización formal de la oración es el de mecanismo *interpretador* "which checks fully formed syntactic structures for their appropriateness in given utterance contexts".

La definición de *estructura informacional* que ofrece el autor es la siguiente:

That component of sentence grammar in which propositions as conceptual representations of states of affairs are paired with lexicogrammatical structures in accordance with the mental states of interlocutors who use and interpret these structures as units of information in given discourse contexts. (p. 5)

Esta definición cobra sentido a la luz de una de las nociones más centrales de la gramática funcional: la noción de *construcción gramatical*. Una construcción gramatical es un patrón sintáctico asociado con una o varias funciones más todo lo que esté lingüísticamente convencionalizado acerca de su contribución o al uso de las estructuras que lo contengan. Lo más radical de esta noción radica en que, en contra de los supuestos generativos, las construcciones complejas no se reducen a otras más simples sino que tienen que verse como plantillas irreducibles que la hablante puede utilizar en los contextos adecuados.

Este giro hacía planteamientos funcionales hace que, en el nivel metodológico, su punto de partida sea la constatación de que la hablante selecciona distintas formas sintácticas o entonacionales con el mismo contenido proposicional en diferentes contextos lingüístico/extralingüísticos. La oposición entre distintas formas (llamadas *allosentences*) es lo que va a permitir definir y constatar las categorías propuestas.

El otro instrumento importante es la distinción entre formas marcadas/formas no-marcadas que lleva al autor a afirmar que, puesto que el orden de constituyentes pragmáticamente no-marcado tanto en inglés como en italiano o francés (lenguas principalmente utilizadas en el libro para aplicar la teoría propuesta) es Sujeto-Verbo-Objeto (SVO) y puesto que la posición pragmáticamente no-marcada del acento oracional es final, se puede concluir que *la secuencia de estructura informacional no-marcada es tema-foco*.<sup>1</sup>

(1) Por supuesto, esto no puede generalizarse a lenguajes con orden de palabras libre (o semi-libre) como el euskara.

Vamos ya con el segundo capítulo que está dedicado a la información y, en concreto, a la introducción de las nociones de *presuposición* y *afirmación pragmáticas*. Para Lambrecht la información se articula en base a una mezcla de viejos y nuevos elementos: no hablamos en el vacío sino que vamos concatenando información, añadiendo información sobre la información anterior. Decimos, en general que el hablante informa (dice algo nuevo) sobre algo (viejo). Tradicionalmente se ha considerado que lo nuevo era el foco y que el foco era información sobre el *tema* pero en este libro se introducen las nociones pragmáticas de *presuposición* y *aserción* (Stalnaker 1974) como paso intermedio, para definir posteriormente el foco en función de ellas.

La *presuposición pragmática* es

the set of propositions lexicogrammatically evoked in a sentence which the speaker assumes the hearer already knows or is ready to take for granted at the time the sentence is uttered (p. 52).

Además tiene que cumplir la definición de Stalnaker: una proposición P es una *presuposición pragmática* de una hablante en un contexto dado sólo si la hablante asume o cree que P, asume o cree que su oyente asume o cree que P, y asume o cree que su oyente reconoce que la hablante está haciendo esas asunciones o tiene esas creencias.

La *afirmación pragmática* es

the proposition expressed by a sentence which the hearer is expected to know or take for granted as a result of hearing the sentence uttered (p. 52).

Hay que señalar que estas nociones no se correlacionan con la *presuposición* y *afirmación* semánticas y que el autor considera que sólo aquéllas son relevantes para el análisis de la estructura informacional. En cuanto a su estatus serían estructuras inherentes a las expresiones lingüísticas ya que la hablante puede crear una situación *presuposicional* nueva mediante el mero hecho de usar una expresión que requiere esa situación.

Se introduce finalmente la *acomodación pragmática* de estructura *presuposicional* de Lewis (1974) permitiendo la posibilidad de crear *presuposiciones* simultáneamente al acto de proferir una oración (dentro de ciertos límites).

En el tercer capítulo se presenta un estudio somero del estatus cognitivo de los referentes. Comienza definiendo qué tipo de elementos pueden ser referentes discursivos: podrán ser entidades o proposiciones, seguidamente define la *identificabilidad* de un referente utilizando una propuesta de Heim (1982): la hablante asume que el oyente tiene un "archivo" para ese referente que puede recuperar. Intuitivamente esto significa que un referente es identificable si la hablante supone que el oyente lo conoce. Además se ofrece una clasificación de referentes identificables: podrán ser específicos, no-específicos y genéricos.

La segunda noción importante introducida en este capítulo es la de *activación* (Chafe 1974). Los referentes identificables pueden estar más o menos activados. Habría una escala de grados de *activación* no-discreta aunque Lambrecht recoge la idea de Chafe de distinguir tres niveles: activo (los pronombres en general), semi-activos o accesibles (p.e. el Everest) e inactivos. Se propone que la noción de *accesibilidad* sea especificada mediante la idea de *marcos* (ver Fillmore 1976 entre otros) que intuitivamente pueden verse como sistemas de conceptos.

Los capítulos centrales del libro y comparativamente mucho más extensos son el cuarto y el quinto que estudian respectivamente el tema y el foco y nos introducen plenamente en la complejidad del tema. Son nociones relacionales, relativas a la preferencia donde ocurre en *contraposición* a las nociones de *identificación* y *activación* que son estados.

En cuanto a la definición de *tema* el autor propone una que se ha manejado ampliamente en la literatura tradicional: el tema es "sobre lo que versa" la oración, destacando "the inherently vague character" (p. 119) de esta noción. Seguidamente introduce una distinción conceptual entre *tema* y *expresión-tema*:

Topic: A referent is interpreted as a topic of a proposition if in a given situation the proposition is construed as being about this referent, i.e. as expressing information which is relevant to and which increases the addressees knowledge of this referent.

Topic expression: A constituent is a topic expression if the proposition expressed by the clause with which it is associated is pragmatically construed as being about the referent of this constituent.

Mientras que una expresión-tema designa necesariamente un referente-tema, un referente que es tema en el discurso no está codificado necesariamente como una expresión-tema en una oración o cláusula. Estas definiciones se utilizan para dar una solución original al problema de los múltiples temas en una preferencia. Veamos el siguiente ejemplo (mayúsculas señalan palabra donde recae acento principal):

(2) Q: Has John read Slaughterhouse five? A: No, John doent READ books.

La partición informacional que se propone para la preferencia-respuesta es la siguiente (dejamos fuera la partícula de negación):

[T John] [F doesnt READ [T books]]

donde hay un tema principal, *John*, codificado por una expresión-tema, y un tema secundario que aparece dentro del foco, *books*, que no sería expresión-tema ya que no estaría codificada mediante una expresión que fuera tema para la cláusula en la que está inserta.

Lambrecht propone la siguiente clasificación de oraciones de acuerdo al tema (se introduce una pregunta como contexto):

### 1. Oraciones tema-comentario:

(3) Q: What about the children? A: The children went to SCHOOL.

Son las oraciones no-marcadas con respecto a la partición informacional: el tema sería el sujeto y el comentario sería el predicado.

### 2. Oraciones identificacionales:

(4) Q: Who went to school? A: The CHILDREN went to school.

Hay una proposición abierta y el foco identifica un referente: "x went to school" y x=children. Puesto que una proposición abierta no es un constituyente referencial en este tipo de oraciones no podemos hablar propiamente de tema.

### 3. Oraciones que informan de un evento:

(5) Q: What happened? A: The CHILDREN went to SCHOOL.

Tampoco en esta oraciones habría tema. Toda la oración cae bajo el foco.

Una restricción fuerte (a primera vista) que se introduce es que *sólo las expresiones referenciales podrán ser tema (entidades o proposiciones)*. Este es un asunto aparentemente espinoso si

tomamos en consideración ejemplos como el de Steedman (1995) (utilizamos la categorización de acentos de Pierrehumbert & Hirschberg (1990) donde L+H\* = acento-tema, H\* = acento foco, LH% y LL% denotan límites de secuencia entonacional):

(6) Q: I know taht Mary envies the man who wrote the musical. But who does she admire?

A: Mary ADMIRES the woman who DIRECTED the musical.  
L+H\* LH% H\* LL%

Steedman propone como tema "Mary admires" apoyándose en que "admires" lleva un acento de tema y que viene dado por el contexto (aparece en la pregunta). Pero este segmento no es referencial y, por tanto, no puede ser un tema en el sentido de Lambrecht. ¿Cómo analizaría éste esa oración?. Sin problema. Lo que no es tema porque no cumple la restricción de referencialidad se convierte en proposición abierta presupuesta: "Mary admires x" donde x es una proposición y, por lo tanto, nos encontramos ante una oración identificacional.

Por otro lado, Lambrecht intenta demostrar la existencia de una correlación (flexible) entre el estatus de tema de una expresión y el estado cognitivo del referente de ese tema en la mente del oyente en el momento de la preferencia. Para ello propone una Escala de Aceptabilidad del tema de acuerdo a la cual las expresiones pronominales desacentuadas son las expresiones-tema preferidas y las menos aceptables como temas serían las expresiones que introducen referentes nuevos y sin anclar para el oyente (es decir, que no pueden inferirse a partir de referentes conocidos utilizando algún sistema de conceptos o marco).

En cuanto a las repercusiones para la teoría sintáctica, el autor propone el Principio de Separación del Rol y de la Referencia que se traduce en la máxima pragmática: "No introduzcas un referente y hables sobre él en la misma cláusula". La utilización de construcciones presentacionales y dislocaciones iría destinada a respetar esta máxima.

El quinto capítulo desarrolla la noción de foco que viene definido como sigue:

Focus: The semantic component of a pragmatically structured proposition whereby the assertion differs from the presupposition. (p. 213).

El foco está definido como una categoría pragmática y no formal. Es el elemento impredecible y no recuperable de la preferencia. Esta definición de foco como complemento de la presuposición está cogida de Chomsky 1970 y Jackendoff 1972 aunque, mientras que éstos sólo tuvieron en cuenta oraciones donde el foco es una variable en una proposición abierta presupuesta, Lambrecht generaliza la definición a todo tipo de estructuras informacionales.

Frente a una tradición que identificaba el foco en el elemento que lleva el acento principal de la oración, en la propuesta de Lambrecht hay una minimización del rol que juega la acentuación en la determinación de la partición informacional. Según este autor, son principalmente criterios morfosintácticos los que deciden. Esta propuesta tiene sentido si pensamos que la perspectiva clásica se ha dado siempre de bruce con el *problema de la proyección del foco*: aunque el acento principal siempre caerá sobre un elemento focal, si el foco contiene varios constituyentes, ¿cómo determinamos su alcance?

La clasificación de las oraciones desde la perspectiva del foco se corresponde con la tipología presentada desde el punto de vista del tema: estructura de foco oracional (toda la oración está en foco, correspondiente a oraciones presentacionales e informadoras de eventos), estructura de foco argumental (un argumento es foco en una proposición abierta presupuesta, correspondiente a las oraciones identificacionales) y, por último, estructura de foco predicativo (sería la estructura no-marcada, correspondiente al tema-comentario, donde todo el predi-

cado estaría en foco). Puesto que hay una correspondencia uno-a-uno entre la tipología que origina el tema y la que origina el foco, parece redundante introducir las dos clasificaciones y el autor no da ninguna razón para justificar esto. Además hay que destacar que Lambrecht presenta esta clasificación como no exhaustiva y habla de un cuarto candidato probable: el tipo "contrapresuposicional" o "contra-afirmativo" propuesto por Dik et al. (1980), "which involves the polarity of a proposition rather than some semantic domain within it" (p. 236).

Vamos ya concluyendo. En cuanto a las posibilidades de formalización de las categorías introducidas, Lambrecht afirma: "I believe, however, that the presented theory is explicit enough to be amenable to formalization" (p. xv). Nos parece, sin embargo, difícil pensar que su definición de tema en términos de "aboutness" y de foco en términos de presuposición y afirmación pragmáticas puedan dar paso a categorías formales y seguimos pensando que el camino continúa siendo largo y tortuoso.

Un problema grave que encontramos a su aproximación es la falta de una teoría de la entonación que categorice distintos tipos de acentos y límites de secuencias como la propuesta p.e. por Pierrehumber & Hirschberg 1990. De acuerdo a la clasificación de estas autoras parece ser que podemos distinguir al menos entre acentos de tema (L+H\*, no obligatorios) y acentos de foco (H\*, obligatorios).

Esta carencia sería problemática y llevaría al autor a establecer principios erróneos como p.e. el Principio de Acento Sintagmático general que se basa en una intuición clara como es que el acento focal tiende a situarse al final del segmento focal (al menos en idiomas como inglés o francés):

General Phrasal Accent Principle: A phrasal accent marks the right bounday of a syntactic domain expressing a pragmatically construed portion of a proposition. (p. 247).

Sin embargo, este principio generaliza tal intuición para abarcar también los segmentos de tema y esto no siempre es así. Solamente cuando el tema viene entonacionalmente marcado en un acento (L+H\*) tendremos un acento sintagmático de fin de secuencia entonacional. Pero, en la mayoría de las ocasiones, el tema vendrá sin acento y por tanto no habrá límite entonacional. Parece claro que el principio de Acento Sintagmático sólo puede referirse a los constituyentes focales y no puede aplicarse, como hace Lambrecht a los constituyentes temáticos.

Un asunto importante en relación a la teoría del foco-background y que sorprende no encontrar mencionado en este volumen que estamos comentando es la llamada "asociación con el foco" (Jackendoff 1972) de elementos tales como "only", "even", etc. Se ha defendido (ver Jackendoff 1972, Rooth 1985, 1992 o Krifka 1991 entre otros) que estos elementos toman como alcance el foco a la hora de determinar el contenido semántico de una oración que los contenga y que, por tanto, podría sostenerse una teoría semántica (al menos en parte) del foco. Se puede suponer que Lambrecht no apoyaría esta derivación hacia la semántica de un asunto que él considera pragmático, pero no parece justificada la omisión de esta parte importante de cualquier teoría del foco-tema.

Para acabar, otro problema que sólo queda mencionado en el libro que se relega para futuro trabajo es el análisis de estructuras informacionales complejas, e.e., particiones que contengan a su vez otras particiones como p.e.:

(7) The kitchen YOU Have to clean

que podría analizarse en los siguientes términos siguiendo al autor: tenemos una primera partición en tema ("The kitchen") y comentario ("YOU<sup>1</sup> have to clean"); y otra partición anidada en el comentario: foco ("YOU") y proposición abierta ("x have to clean").

Nos gustaría concluir afirmando que se trata de un libro recomendable, cuya audiencia puede comprender al menos a estudiantes e investigadores/as en semántica y pragmática del lenguaje natural (LN), análisis del discurso, sintaxis y procesamiento del LN; un libro bien documentado y con propuestas originales que pretende proporcionar los fundamentos conceptuales de la estructura informacional (módulo independiente de la gramática), definiendo y elaborando los conceptos básicos en el marco de la gramática construccional. Aunque en muchos casos Lambrecht se dedica a exponer y criticar o puntualizar afirmaciones de otros lingüistas, lo que es ciertamente nuevo en su aproximación es el análisis de la relación del foco, definido en términos de presuposición y afirmación pragmáticas y, en particular, la idea de que una aproximación a la estructura informacional debe incluir al menos los conceptos de presuposición/afirmación, identificabilidad/activación y foco/tema junto con un análisis de las relaciones entre ellos.

### Referencias

- Chafe, W., 1974, "Language and consciousness", *Lg* 50. 111-133.
- Chomsky, N., 1965, *Aspects of the theory of syntax*. Cambridge, Ma; MIT Press.
- , 1970, "Deep structure, surface structure and semantic interpretation". In R. Jakobson & S. Kawamoto (eds). *Studies in general and Oriental linguistics to Shiro Hattori on the occasion of his sixtieth birthday*. Tokyo: TEC Co. Ltd. 52-91.
- Dik, S. C. et al., 1980, "On the typology of focus phenomena", *Leids Taalkundig Bulletin GLOT* 3. 41-74.
- Fillmore, Ch. J., 1976, "Pragmatics and the description of discourse". In S. Schmidt ed., *Pragmatik II*. Munich: Wilhelm Fink Verlag.
- Halliday, M. A. K., 1967, "Notes on transitivity and theme in English. Part II", *Journal of Linguistics* 3. 199-244.
- Heim, I., 1982, *The semantics of definite and indefinite noun phrases*. Ph.D. dissertation: University of Massachusetts; Amherst.
- Jackendoff, R., 1972, *Semantic interpretation in generative grammar*. Cambridge, Ma: MIT Press.
- Krifka, M., 1991, *A compositional semantics for multiple focus constructions*. Draft. University of Texas at Austin.
- Lewis, D., 1979, "Scorekeeping in a language game". In R. Bäuerle, U. Egli & A. von Stechow (eds), *Semantics from different points of view*. Berlín, Heidelberg, Nueva York: Springer Verlag. 172-187.
- Pierrehumbert, J. & J. Hirschberg, 1990, "The meaning of intonational contours in the interpretation of discourse". *Intentions in Communication*, ed. by Ph. Cohen, J. Morgan and M. Pollack, 271-312. Cambridge, MA: MIT Press.
- Rooth, M., 1985, *Association with focus*. Ph.D. dissertation: University of Massachusetts.
- 1992, "A theory of focus interpretation", *Natural language Semantics* 1.
- Stalnaker, R., 1974, "Pragmatic Presuppositions". In M. K. Munitz & P. Unger (eds), *Semantics and Philosophy*. New York University Press. 197-213.
- Steddman, M., 1995, "The grammar of intonation an 'focus'". Artículo presentado en la conferencia de Pittsburgh.

Isabel Gómez Txurruka

Miembro del ILLI (Instituto de Lógica, Cognición, Lenguaje e Información)  
UPV-EHU